

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

Estas Condiciones Generales de Venta se consideran aceptadas sin reservas por el Comprador. Asimismo, las presentes Condiciones Generales de Venta serán de aplicación prioritaria sobre las condiciones generales del comprador. Estas Condiciones son las únicas bajo las que el Vendedor vende, con exclusión de cualquier otro término o condición, incluso los señalados o citados en el pedido del Cliente y demás documentos del Contrato. Estas Condiciones sólo podrán ser modificadas con la conformidad del Vendedor, mediante un documento firmado por éste que será remitido al Cliente.

PRIMERO.- Los precios excluyen cualquier Impuesto, tributo o gasto relativo a la venta de la Mercancía y a su entrega, salvo que estén expresamente incluidos. Los precios señalados en cualquier documento emitido por el Vendedor, antes del señalado en el pedido definitivo del cliente, no son vinculantes para éste. Los precios serán informados al cliente por vía telefónica en cualquier momento que así lo desee el comprador.

SEGUNDO.- En defecto de otro pacto, el pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta del Vendedor, no más tarde de 21 días naturales desde la fecha de la correspondiente factura. Dichas condiciones de pago deberán atenerse a lo previsto en la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, sin superar en ningún caso los plazos máximos establecidos en la misma.

El pago del precio se hará efectivo en su totalidad, no admitiéndose pagos parciales. Salvo autorización expresa y escrita de persona responsable y al cargo de la gestión de cobros del Vendedor.

Las cantidades adeudadas por el Cliente en pago de la Mercancía que no se hagan efectivas en la fecha debida, devengarán intereses hasta el pago del principal al tipo de interés de demora del 12% anual.

El Cliente no podrá compensar ni descontar de las cantidades adeudadas al Vendedor aquéllas que reclame a éste, ya sean por cualquier otro concepto, pudiendo sólo descontar las notas de abono emitidas por el Vendedor.

TERCERO.- La entrega de la Mercancía se efectuará en el lugar señalado por el comprador. Si no se hubiera señalado un lugar de entrega, ésta se producirá en el domicilio social del Comprador. El Vendedor podrá efectuar entregas parciales, emitiendo una factura por cada uno de dichos envíos. Los plazos de envío de la Mercancía son aproximadas y no serán vinculantes para el Vendedor. El Comprador no tendrá derecho a indemnización alguna por eventuales retrasos en la entrega. Si la falta de entrega fuera debida a causas imputables al Cliente, éste deberá efectuar los pagos acordados como si se hubiera producido la entrega. El precio de las entregas efectuadas tanto en territorio español como extranjero no incluirá, salvo estipulación en contrario el transporte de los productos, que correrá a cargo del cliente.

CUARTO.- Los envases y embalajes utilizados por el Vendedor son los más adecuados para cada Producto, cumpliendo en todo caso con la legislación vigente. No obstante, será responsabilidad del Comprador comprobar si los envases cumplen las condiciones locales de almacenamiento para los Productos así como cualquier otra normativa de carácter local al objeto de verificar que ésta se corresponde con aquella.

QUINTO.- El Vendedor recomienda que el Comprador consulte el análisis tipo y cualquier otra especificación que figure en las etiquetas de los Productos y, si es posible, confirme aquellos datos que le son fundamentales para el uso a que va a destinar el Producto, de forma que, sin perjuicio de las indicaciones del vendedor, el Comprador debe verificar por sí mismo, si los Productos son los adecuados y responden a las finalidades en las que está interesado en cada caso. El Vendedor recomienda que se

consulte la legislación aplicable en cada momento sobre manipulación, almacenaje y transporte de mercancías, así como de las incompatibilidades entre los Productos que puedan reaccionar violentamente entre sí; y recomienda expresamente que se consulte la aplicación en cada caso para aconsejar la calidad más idónea para ese fin, declinando al Vendedor toda responsabilidad en caso de que obvie esta recomendación.

SEXTO.- El Vendedor entregará bienes en la cantidad y calidad establecida, y con el embalaje previsto en el mismo y en defecto de previsión expresa, con el que en cada momento utilice el Vendedor para ese tipo de mercancía. El Vendedor garantiza que la Mercancía es apta para ser comercializada y está libre de cargas y derechos de terceros. La mercancía no podrá ser devuelta pasados 21 días desde su entrega.

La Garantía Comercial queda limitada a lo señalado en esta Condición, excluyéndose cualquier otro tipo de garantía.

En concreto, no se garantiza que la Mercancía:

- a.) Sea apta para los usos específicos del comprador.
- b.) Sea apta para su uso si no ha sido manipulada o almacenada de la forma adecuada, o es procesada en maquinaria o condiciones inadecuadas.

El Cliente inspeccionará la Mercancía inmediatamente tras su llegada al destino pactado, con el fin de determinar:

- a.) Si ha sido dañada en tránsito.
- b.) Si es de la calidad y cantidad señaladas en el albarán de entrega.

Los daños sufridos por la Mercancía en tránsito deberán hacerse constar en el albarán de entrega. Los defectos deberán notificarse por escrito al Vendedor inmediatamente tras ser descubiertos, o cuando razonablemente debieran haber sido descubiertos. Una vez recepcionado el material, el comprador tiene la obligación de cuidar el producto de forma adecuada y será el único responsable por los daños ocasionados al mismo por su uso, manipulación, abandono y/o almacenamiento.

SEPTIMO.- La contratación se realizará mediante encargo telefónico. Quedando formalizada en el momento de la recepción de la mercancía por parte del comprador. No se aceptan devoluciones de la mercancía una vez transcurridos 21 días desde la recepción de la misma por el comprador.

OCTAVO.- El Vendedor no será responsable de los daños y perjuicios que el Cliente pueda sufrir como consecuencia de los actos y omisiones de aquél, sus empleados y representantes en relación a la Mercancía, que excedan del importe del precio de compra de la Mercancía defectuosa, excluyendo los tributos, derechos de aduana, primas de seguro y otros costes distintos de los de la Mercancía misma. El Vendedor no será responsable de daños indirectos de ninguna clase (incluyendo la parada de producción), ni del lucro cesante que el Cliente u otros terceros puedan sufrir como consecuencia de los actos y omisiones de aquél, sus empleados y representantes en relación al Contrato o la Mercancía. Cualquier asesoramiento técnico proporcionado por el Vendedor verbalmente o por escrito se facilita de buena fe pero sin garantía. El Comprador es el único responsable de la elección del producto objeto de la compraventa, así como del uso o función a que el mismo se destina.

NOVENO.- Si alguna Condición de este documento resultara nula o anulable en todo o parte, en virtud del Derecho que resulte aplicable, será omitida del mismo sin afectar a la validez de las demás.

DECIMO.- El Contrato se regirá e interpretará de conformidad con el Derecho español, sometiéndose el Cliente con renuncia expresa a su propio fuero a los juzgados y tribunales del domicilio social del Vendedor.

ONCEAVO.- Usted tiene el derecho de cancelar, sin causa, su pedido durante un periodo máximo de siete (7) días hábiles contados a partir del día que el producto se ha entregado. Con el fin de poder ejercer su derecho de desistimiento, deberá notificar por escrito al departamento de Atención al Cliente su intención de desistir del pedido y así el departamento de Logística se encargara de recoger el producto dentro de un periodo razonable.

El departamento de Atención al Cliente le proporcionara una dirección y un número de devolución de que deberá indicarse claramente en el producto empaquetado que se devuelva.

Usted debe devolver el producto en su totalidad y su estado original.

Usted correrá con los gastos de transporte para la devolución de las mercancías.

Tenga en cuenta que Usted será responsable del Producto mientras lo tenga en su poder y que podrá ejercer las acciones oportunas en el supuesto en el que los productos no se devuelvan o que se devuelvan en un estado que no sean aptos para su posterior venta o que hayan sido dañados mientras estaban en su posesión.

El Vendedor no admitirá devoluciones de materiales y/o productos que hayan sido diseñados, fabricados o solicitados específicamente para el Comprador.

DOCEAVO.- Los datos personales que obtiene Productos Interpolivalent Chemicals, S.L. de Usted a través de formularios, de solicitudes on-line, de pedidos de productos, servicios o cualquier otra vía se incorporaran en el fichero de clientes, serán tratados y procesados de acuerdo con todas las leyes aplicables y en conexión con la Política de Privacidad de Interpolivalent Chemicals, S.L. Puede compartir sus datos personales a empresas afiliadas o agentes o subcontratistas que presten servicios para Interpolivalent Chemicals, S.L. garantizara una protección adecuada para salvaguardar sus datos personales. Esta información recabada podrá ser usada para comunicar vía e-mail, telefónico y otros medios, incidencias, ofertas o novedades al Comprador. Si desea obtener una copia sobre las Políticas de Privacidad, consulte con el Responsable de Protección de Datos en la siguiente dirección: Carrera de San Jerónimo 15, 2º Palacio de Miraflores, Madrid - 28014. Usted da su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con lo anteriormente descrito.

El comprador acepta y está conforme con estas condiciones generales de venta con la firma al dorso de este documento.